

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14189 *Resolución de 24 de junio de 2026, de la Ciudad Autónoma de Ceuta, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de 20 de mayo de 2026 (BOE-A-2026-10839), se ha publicado la Resolución de 12 de mayo de 2026, de la Ciudad Autónoma de Ceuta, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Ceuta» número 6616, de 12 de mayo de 2026.

En el «Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Ceuta» número 6628, de 23 de junio de 2026, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ceuta, 24 de junio de 2026.—El Consejero de Presidencia y Gobernación, Alberto Ramón Gaitán Rodríguez.